



ACTA 2013 – REUNION DIA 12/4/2016 - SESION ORDINARIA.

En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, a los doce días del mes de febrero de dos mil dieciséis, en la Sede del Departamento Judicial Mar del Plata, se reúnen los señores Miembros del Consejo Directivo, hallándose presentes los doctores: FABIÁN GERARDO PORTILLO, CARLOS GABRIEL TIRRELLI, YAMILA ZAVALA RODRIGUEZ, GUILLERMO MARTÍN GOLMAR, PAULA GILDA BRACCIALE, ENRIQUE DAMIÁN BES, ROBERTO MARIANO ANDRIOTTI ROMANIN, JOSE IGNACIO ARBANESI, GABRIEL MERLASSINO y MARIA ANGELIA CASTRO SANCHEZ, en uso de licencia los Dres. LEANDRO LASERNA, JORGE ALEJANDRO VICENTE, COSTANZA ANGELLETTA y bajo la presidencia del Dr. FABIÁN GERARDO PORTILLO se tratan y resuelven los siguientes puntos:-----

A tenor de las licencias solicitadas asumen para esta sesión el carácter de vocales titulares los Dres. Castro Sánchez y Merlasino.-----

1.- ACTA ANTERIOR: *Se aprueba el Acta N° 2012.-----*

2.- TEMAS DE PRESIDENCIA: *a) Resoluciones de Mesa Directiva. Se informa y se da cuenta sobre las resoluciones de Mesa Directiva adoptadas en virtud de lo normado por el Art. 44 de la Ley 5177 (Nros. 157 a 159). b) Fecha de elecciones y asamblea. Por mayoría se fija como fecha de realización del proceso eleccionario los días 10 (Balcarce), 11 y 12 de mayo (en la Sede), y el día 12 de mayo a las 19.30 hs. la realización de la asamblea anual en primer llamado y segundo llamado para las 20.30 hs. Se dispone remitir una nota a la Caja de Previsión solicitando se reglamente urgentemente el voto de los abogados jubilados conforme resolución de la SCBA y se nos brinden instrucciones al respecto. c) Informe reunión Consejo Superior. Informa el Dr. Portillo y hace un resumen de los temas abordados en la última reunión de Consejo Superior. Informa el Dr. Portillo que 9/11/2015 ingreso el proyecto de ley de reforma a la Ley 8904 a la Cámara de Diputados y que la semana anterior mantuvieron con el CS una reunión con el Ministro de Justicia para abordar este tema y propicia el avance del trámite legislativo. Asimismo que se efectuó una reunión con la Comisión de Mediación en la que se resolvió que los mediadores de la provincia realicen un artículo para que sea incluido en el proyecto de la ley arancelaria. -----*

3.- TEMAS DE SECRETARÍA: *a) Nota Dr. Marceillac. El Director del Instituto de Derecho Penal y Procesal Penal del Colegio, Dr. Gustavo Marceillac, pone en consideración la realización de la charla gratuita para colegas sobre Mediación Penal que ha sido propuesta por el Dr. Vera Moreno. Se dispone que el Instituto organice la actividad en el marco de su plan académico 2016. b) Dictamen Instituto de Derecho Procesal. En respuesta a lo peticionado al mencionado Instituto se informa que como conclusión los mismos han determinado que en los procesos de divorcios debe optarse por el doble patrocinio en todos aquellos casos en que hubiese que formular acuerdos ya sea por la existencia de bienes, hijos, alimentos, tenencia, etc. mientras que puede admitirse un único patrocinio cuando no haya esas cuestiones para acordar. Atento ello se dispone efectuar una consulta a colegas especialista en la materia, proponiéndose a las Dras. Maschio, Villar y Palomo. c) Nota por límites extracción dinero efectivo. Atento la propuesta del Dr. Golmar se dispone iniciar las gestiones a los fines de que se eleven los límites para extracciones de dinero en efectivo por cajero en asuntos judiciales, cuyo límite de \$ 30.000 fuera fijado en el año 2010 y ha quedado desactualizado. Asimismo acordar con los cuatro Tribunales de Trabajo la unificación de criterios para los pedidos de excepción. d) Nota Lista Roja Compromiso Profesional. Los colegiados solicitan al Consejo Directivo la realización de una reunión con funcionarios del Fuero Civil y Comercial a los fines de efectuar una jornada abierta con los colegas //(Continúa Acta*



///N° 2013) para abordar el tema relativo a la unificación de criterios en los procesos judiciales. Se dispone efectuar una reunión con los magistrados del Fuero la cual se encomienda su organización a la Comisión de Administración de Justicia. e) **Nota Comisión de Adm. de Justicia – fallo Cámara Civil.** El Dr. Andriotti Romanún trae a conocimiento del Cuerpo el fallo que fuera publicado recientemente en la página de la SCBA y que fuera dictado por la Cámara Civil y Comercial Departamental por la cual se anula por falta de motivación un fallo dictado por el magistrado de Primera Instancia, Dr. Raúl Garrós. Se dispone remitir una nota a la Alzada solicitando se informe al Colegio si han labrado actuaciones o elevado los antecedentes a la SCBA.-----

4.-EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS: Tratamiento de Expedientes. Se dispone el archivo de las actuaciones: Expte. 2830-16 Denunciado: Dra. Mabel Vasi – Denunciante: Dra. Alicia Perlini. Expte. 2827-15 Denunciado: Dr. Fernando Scarimbolo – Denunciante: Juzgado Civil y Comercial N° 14. Expte. 2821-15 Denunciado: Dr. Emiliano Lauronce – Denunciante: Sr. Alberto Biesa. Expte. 2824-15 Denunciado: María Carpineto – Denunciante: Sra. Liliana Joaquín y ot. Expte. 2786-15 Denunciado: Dr. Marcos Costantini – Denunciante: Sra. Carolina Esponda. **Pasa al Tribunal de Disciplina para formación de causa disciplinaria:** Expte. 2802-15 Denunciado: Dr. Lucas Tornini y Luz Alonso Proto. Expte. 2803-15 Denunciado: Dr. Walter Gianelli - Denunciante: Sra. Marta Guerretta.-----

5.-INFORMES DE COMISIÓN: a) Sec. Académica. Instituto de Derecho Ambiental: Solicitan la creación de una comisión de Derecho Animal. Se resuelve informar que dicha comisión ya ha sido creada y aprobada en Acta N° 1986. Asimismo en nota aparte solicitan gastos de pasaje y alojamiento y viáticos para dos personas en representación del Instituto del Derecho Ambiental del CADJMDP ante las Jornadas Santafesinas de Derecho Ambiental que se realizarán el próximo 13 de mayo en la ciudad de Santa Fe. b) Administración de Justicia. Se aprueba remitir notas reclamando la puesta en funcionamiento del Tribunal de Trabajo N° 5 y 6.-----

6.- TEMAS DE TESORERIA: Situación deudas de matrícula: Informa el Dr. Bes que luego de la campaña efectuada se ha logrado un altísimo nivel de cumplimiento en el pago de la matrícula que alcanza el 90% de los colegas en actividad. Torneo de Fútbol Mundial de Abogados: Los colegas que participarán de dicho evento deportivo en al categoría senior solicitan la colaboración económica del Colegio para solventar gastos de indumentaria necesarios, los cuales calculan en la suma de \$ 36.000, la cual resulta ser igual al costo de inscripciones que anualmente abona la Institución en los últimos años para participar de los campeonatos nacionales. Se aprueba por unanimidad.-----

7.- ALTAS Y BAJAS: Por Secretaría se han aprobado las siguientes modificaciones de matrícula: Suspensión voluntaria: Dres. Marisa Rodríguez (26/2/16), Nadia Lapadú (26/2/16), Ana Gottschalk Andrade (26/2/16) Carolina Sisi (23/3/16), Mariangel Miguel (23/3/16), Osvaldo Gallardo (21/3/16), Marta César (15/3/16), María Gabriela Carrizo (15/3/16), Gabriela Emilia López (14/3/16), Nicolás Acosta (10/3/16), Ricardo Bengolea (1/3/16), Elsa María Rodríguez (1/3/16), Andrea Dubois (10/3/16), Ana Isabel Pérez (9/3/16), Martín Fernando Romero (31/3/16), Juan Ignacio Piedra Vargas (11/3/16) y Silvia Susana Rivera (31/3/2016). Cancelación: Dres. Adriana Mediavilla (22/3/16), Pablo Coppola (15/3/16), Mirtha Moralejo (9/3/16), José Luis Burla (7/3/16), Alejandro Varela (21/3/16) Daniel Mario Pilegi (30/3/16), Elena Haydee Bianco (8/4/2016) y María Eva Centeno 4/4/2016). Rehabilitación: Dr. Martín Sevillano (10/3/16), Sandra Ibarquengoitía (3/3/16), Evangelina Crovo (10/3/16). Incompatibilidad: Dres. Lucia Menna (16/3/16), José Luis Ferrario (15/3/16), Francisco Tiberio (11/3/16), Daniela F. Gutiérrez (11/3/16), Carolina Casado (8/4/2016), Delia Patricia Caceres (12/4/2016). Se ///(Continúa Acta N°



COLEGIO DE ABOGADOS
DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA
e-mail info@camdp.org.ar

Miembro de la Federación Argentina de Colegios de Abogados

///2013) registran las nuevas situaciones de matrícula en los respectivos legajos. No siendo para más se levanta la sesión.